

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**52169** *Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social por la que se acuerda el desistimiento de la licitación para la contratación del Servicio de seguridad, vigilancia y control de los locales ocupados por diferentes Unidades de los Servicios Centrales del Departamento.*

Según Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, de fecha 6 de septiembre de 2017, se declara desistido el procedimiento de licitación iniciado para la contratación del servicio de seguridad, vigilancia y control de los locales ocupados por diferentes Unidades de los Servicios Centrales del Departamento, por apreciarse una infracción no subsanable de las normas de preparación y reguladoras del procedimiento de adjudicación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 155 del Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Dicha licitación se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 169, de fecha 17 de julio de 2017, así como en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación del Estado con fecha 11 de julio de 2017.

Madrid, 7 de septiembre de 2017.- Subdirector general de Administración Financiera.

ID: A170064878-1